



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 109-SCM-2019.

Alausí, 17 de septiembre de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el martes 17 de septiembre de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime RESUELVE Art. 1.- Aprobar el acta N° 34-2019, de fecha 12 de septiembre de 2019.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.

